

LAURA IZQUIERDO GUZMÁN

(Universidad de La Laguna)

Reseña a MAXIMIANO TRAPERO: *Para una teoría lingüística de la toponimia (Estudios de toponimia canaria)*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, 1995, 215 págs.

Publicada en *Revista Española de Lingüística*, 27.1 (1995), 290-293.

El estudio de la toponimia ha interesado a diferentes disciplinas, su problemática se han repartido la lingüística, la geografía, la historia, la botánica, la arqueología, la antropología, etc., pero ninguna con más base justificativa que la lingüística, para la que es un tema difícil pero atrayente. Por eso, tiene mérito presentar una teoría lingüística de la toponimia como la plantea el profesor M. Trapero en esta publicación. Tiene mérito porque con ella trata un tema lingüístico muy estudiado, pero poco definido en sus posibilidades de investigación metodológica y didáctica. Explora con las armas de la semántica estructural, cuyas bases conoce por ser una trayectoria que ha investigado en profundidad (su tesis doctoral *El campo semántico 'deporte'* (1979) es buen ejemplo de ello) y en este trabajo evidencia, una vez más, la productividad que ha supuesto y supone tal metodología estructuralista en la aplicabilidad de sus presupuestos.

Después de recopilar unos 13.000 topónimos, recogidos ex profeso de la tradición oral y que constituye el *corpus toponymicum* de la isla de Gran Canaria, coteja abundantes ejemplos, que contrasta con algunos de la toponimia peninsular. Esta obra ofrece en su conjunto un doble interés: ser modelo de la aplicabilidad de tal metodología a la investigación toponímica, y servir de constatación de ciertos nombres de lugares canarios, que explica con el aporte de datos de interés no sólo para la dialectología del habla de esta región, sino también para la geografía y etnografía de la Isla.

El contenido de la obra se estructura en nueve estudios lingüísticos, algunos ya publicados anteriormente por separado, en los que reflexiona sobre los problemas del sistema de lengua que plantea la investigación de la toponimia. No se queda en las cuestiones etimológicas que, aunque son importantes, no agotan los problemas lingüísticos; trata de valorar esos términos seleccionados dentro del conjunto léxico funcional y advierte que, en lo que respecta al significado, la toponimia plantea problemas teóricos importantes, relacionados con su condición de nombres propios y con el tema de la designación / significación. Se trata de estudiar estos términos dentro del conjunto léxico funcional, pues entre las dos clases más generales en que suele dividirse el nombre, el de comunes y propios, la toponimia selecciona, en su mayor parte, los nombres comunes que pueden usarse en el lenguaje ordinario. Por ello, considera que cualquier palabra de la lengua puede formar parte

de un topónimo y que, desde este punto de vista, la variedad y heterogeneidad de este léxico es comparable en su estudio al del lenguaje común.

Los puntos de interés lingüístico los analiza en el primer capítulo que da título a la obra, «Para una teoría lingüística de la toponimia», presentado, en redacción más breve, como comunicación en el XXI Simposio de la Sociedad Española de Lingüística (Granada, 1991) y que forma parte de las *Contribuciones al estudio de la Lingüística Hispánica (Homenaje al profesor Ramón Trujillo)*, ed. por M. Almeida y J. Dorta, Cabildo de Tenerife, Montesinos 1997, II, págs. 241-253. En este estudio propone la distinción entre topónimos «primarios», aquellos que emplean términos usados exclusivamente en la toponimia y no se encuentran fuera de esta función (*Toledo, Tenerife*) y topónimos «secundarios», los que usan el léxico del lenguaje común con una función secundaria en la toponimia. Además, justifica la utilidad de otras dicotomías que, aunque conocidas, resultan novedosas al confrontarlas en el campo de observación de la toponomástica, tales como: lengua funcional / lengua histórica, nombre propio / nombre común, significado / designación, arbitrariedad / motivación, sin dejar los derivados, los componentes léxicos, los nombres genéricos y específicos, etc.

El comportamiento del léxico usado en la toponimia y en el lenguaje común lo trata en el segundo trabajo «Un nuevo método de estudio del léxico toponímico: las estructuras semánticas». Aquí establece paradigmas léxicos y busca los campos semánticos que han podido funcionar en la toponimia; se centra, por tanto, en el funcionamiento lingüístico del léxico toponímico, como si de un conjunto léxico cualquiera se tratara, con sus peculiaridades dialectales incluidas. Para ello, considera que es condición imprescindible contar con repertorios amplios, representativos de la toponimia de una determinada zona y que hayan sido recogidos sistemáticamente sin selección o exclusión alguna, tal y como lo ha realizado el mismo M. Trapero en colaboración con otros investigadores en *La toponimia de Gran Canaria: I. Estudio clasificatorio sistemático y análisis lingüístico, geográfico, histórico y biológico; II. Corpus toponymicum; III. Cartografía* (Las Palmas de Gran Canaria, Cabildo Insular y Universidad de Las Palmas, en prensa). El corpus léxico utilizado por los hablantes de una región determinada en su toponimia se nos ofrece, así, como el resultado de múltiples lenguas funcionales sucedidas en el tiempo, como por ejemplo, la etimología popular que origina el topónimo *Bailadero*, cuando el verdadero término es *Baladero*. No obstante, si bien es oportuno establecer estudios de los campos semánticos posibles con ese léxico disponible en la selección toponímica, también es necesario aclarar que, en ese caso, ya no funcionan como nombres propios de lugares, sino como repertorios léxicos que son aprovechables en planteamientos de intereses añadidos o deducidos de los meramente lingüísticos, por ejemplo, la indagación de datos etnográficos, la aplicabilidad en la didáctica de base metodológica interdisciplinar, etc.

El tercer estudio, «La estructura semántica de los nombres de color en la toponimia: La cromotoponimia de Gran Canaria», ya publicado en la *Revista de Dialectología y tradiciones populares* (50, 1995, págs. 93-124), recoge la selección de términos relacionados por la pertinencia del rasgo 'color' / 'no color', que expone con una metodología de evidente

estructuración paradigmática. En esta misma línea de preferencias sitúa el noveno y último estudio de la obra, «Sobre la motivación semántica de la toponimia (lugares «bien bautizados»)», publicado en la Rev. *El Museo Canario* (50, Las Palmas, 1995, págs. 351-370). Establece aquí la valoración explícita de los topónimos seleccionados para definir esos lugares concretos, designaciones que en relación con tal motivación semántica los cataloga como «bien bautizados» / «mal bautizados». Se concreta la visión de la motivación semántica con el estudio desarrollado en el capítulo séptimo, «Un topónimo canario: "El Sao"», publicado en la *Revista Agwayro* (202, Las Palmas, 1993, págs. 16-19). La dificultad que motiva la explicación del nombre de este lugar ha suscitado las más extrañas teorías sobre su etimología. En este caso, el nombre de una comarca del Valle de Telde ha encontrado su motivación en la realidad referencial y la existencia de una especie botánica propia de las Islas, el *Salix canariensis*, que abre el camino para la correcta interpretación y facilita la interrelación entre la geografía y la lingüística, así como entre la botánica y la toponimia.

En «Problemas de bilingüismo histórico en la toponimia de Canarias», que figura también en las *Actas del III Congreso de Historia de la lengua* (Salamanca, 1996), hace una exposición del bilingüismo de las Islas en tiempos de la Conquista, saca ese sustrato caracterizador importantísimo que ha quedado fosilizado en la toponimia canaria, debido a un proceso de aculturación de las dos lenguas: el de los aborígenes canarios (guanchismos) y el del español de sus conquistadores. Este aspecto se concreta en el quinto estudio, «Los topónimos guanches de Gran Canaria en la obra de Juan Bethencourt Alfonso», publicado anteriormente en la revista *Philologica Canariensis* (Las Palmas, nº 0, 1994, págs. 449-468), donde hace referencia a la obra de Juan Bethencourt Alfonso, médico estudioso de la etnografía y lengua canaria. En el capítulo sexto, «Importancia de la tradición oral en el estudio de la toponimia: Roque Nublo ¿un guanchismo?», publicado también en la revista *El Museo Canario* (Las Palmas, 49, 1992-1994, págs. 269-282), observa la importancia de la tradición oral en el estudio del topónimo *Roque Nublo*.

Por último, en «Léxico patrimonial y terminología científica en la denominación toponímica: En defensa de la toponimia local», publicado en *Homenaje a Antonio Bethencourt Massieu* (Las Palmas, Cabildo Insular de Gran Canaria, Seminario de Humanidades Agustín Millares Carlo, 1995, III, 585-598), aplica la distinción de léxico común / terminología.

En definitiva, en este compendio de nueve estudios sobre la toponimia canaria, contrastada con la toponimia española peninsular o hispánica en general, reflexiona M. Trapero sobre los problemas lingüísticos que le ha planteado la investigación toponomástica, dificultades que resuelve con una visión certera y bien sedimentada en los principios estructuralistas, acotando los rasgos significativos de los términos de los paradigmas existentes, a los que trata como si fueran conjuntos léxicos de la lengua natural, actitud justificada por el hecho de disponer de repertorios amplios y representativos de la toponimia del lugar. No obstante, advierte el problema teórico que plantea el significado, dada la condición de nombres propios y la función designativa que ellos implican, además de la arbitrariedad / motivación de tales signos, ya que tiene la particularidad de ser un

léxico que hace referencia a la geografía como «función primaria» (*montaña, valle, río*) frente a otro léxico que es toponímico sólo en una «función secundaria» (*lomo, morro, mesa*). Las referencias bibliográficas cierran la obra con una amplia reseña de trabajos de interés para el estudio de la toponimia y del español de Canarias.

En todos los estudios, el profesor Trapero ha sabido hacer valedera la cita de R. Lapesa que dice: «Quisiera que la toponimia no se nos presente como un depósito de fósiles, ni como un archivo de datos para el historiador o el lingüista, sino como un tesoro de recuerdos vivos y operantes, llenos de problemas que incitan a la investigación». Así lo ha entendido su autor y así se ha debatido en la problemática que le ha suscitado su investigación. Al exponer su metodología ha abierto el camino a variados planteamientos sobre el estudio de la toponimia e incluso, por la originalidad de su trabajo, se ha sometido, como todo investigador, a otro tipo de refutaciones. Por ello, felicitamos a M. Trapero y hacemos esta reseña de su obra *Para una teoría de la toponimia (Estudios de toponimia canaria)* porque el tema nos ha interesado, porque nos ha hecho dudar y reflexionar y porque, al mismo tiempo, nos hemos sentido identificados con la manera de enfocar gran parte de sus observaciones.